



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 10 De Martes, 6 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300820110007000	Ordinario	Carlos Alberto Vargas Molina	Servir Atlantico	05/02/2024	Auto Decide - Reconoce Personeria
08001310301420110021000	Ordinario	Alfonso Grau Meza Y Otros	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Instituto De Psicoterapia Sas Villa Setenta Y Seis	05/02/2024	Auto Ordena Cumplir - Lo Resuelto Por El Tribunal Superior De Barranquilla-Sala Civil
08001310300220130005000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Osvaldo Daniel Mejia Gonzalez	05/02/2024	Auto Ordena - Decretar La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d77329ab-8f1f-499f-887a-8507b4fa1985